**COMUNICADO**

Por acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos del Senado y con el objeto de dar cumplimiento a los plazos establecidos en la ley N° 21.067, se procede a modificar el calendario inserto en las “Bases del Concurso Público para proveer el cargo del Defensor de la Niñez”, sólo en lo que se refiere a la votación del candidato elegido por la Comisión que será presentado a la Sala del Senado, adelantándose dicha fecha para el día 18 de abril del año en curso, como consta en el nuevo calendario que se acompaña en un archivo adjunto.

Comisión de Derechos Humanos del Senado